

septiembre de 2004 y el diario «La Verdad» de fecha 28 de septiembre de 2004.

Alfaz del Pi, 7 de octubre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero-Delegado, Manfred Stier.—46.175.

SILOIRUÑA, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

Declaración de insolvencia

Doña Lourdes García Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Navarra,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 97/04 se ha dictado auto en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara la insolvencia provisional de empresa «Siloiruña, Sociedad Limitada Laboral», a los fines de la presente ejecución, en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna, para responder al débito de 2.791,98 de principal que adeuda a Jesús María Azcona Garrues.

Pamplona, 23 de septiembre de 2004.—La Secretaria Judicial, Lourdes García Ruiz.—45.404.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE CASAS DE SANTIAGO, MUTUA A PRIMA VARIABLE

Se pone en general conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la entidad Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Casas de Santiago, Mutua Prima Variable celebrada el pasado día 10 de septiembre del presente año 2004 tomo, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Orden del día

Primero.—Disolver la Sociedad Mutua por falta de efectiva actividad que conlleva la imposibilidad manifiesta de realizar el fin social (260.1.3.º L. S. A.).

Segundo.—Designar Liquidador único a don Alejandro Bermúdez Coira.

Santiago de Compostela, 29 de septiembre de 2004. El Liquidador, don Alejandro Bermúdez Coira.—45.403.

SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima, anuncia, que con fecha 6 de octubre de 2004, la Junta Extraordinaria y Universal de la sociedad acordó las siguientes reducciones de capital mediante amortización de acciones:

	Importe — Euros	Acciones amortizadas
1.ª Reducción ...	76.989.637,20	De la 36.332 a la 49.141.
2.ª Reducción ...	62.475.197,40	De la 25.937 a la 36.331.
3.ª Reducción ...	3.341.626,72	De la 25.381 a la 25.936.
4.ª Reducción ...	3.149.302,88	De la 24.857 a la 25.380.

El capital social después de dichas reducciones quedó fijado en 149.387.542,72 Euros.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—Tomás Suárez-Inclán González. El Secretario del Consejo de Administración.—46.153.

START MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Con domicilio en Benetusser (Valencia), calle Pintor Sorolla, número 43, y C.I.F. A-46-195269, en Junta general universal de sus accionistas, celebrada el día 15 de septiembre de 2004, acordó su disolución.

Benetusser, 22 de septiembre de 2004.—Firmado, Ángel Arbona Magraner, Liquidador único de la sociedad.—45.177.

TALLERES ANDRÉS, S. L.

Disolución y liquidación

La Junta General Universal de Socios celebrada el día 30 de Junio de 2004, adoptó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad con el siguiente Balance de Liquidación.

	Euros
Activo:	
Activo.....	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
I. Capital Suscrito.....	68.514,00
IV. Reservas.....	18.093,91
1) Diferencias por ajuste capital a euros	38
2) Resto de reservas (voluntarias).....	18.092,53
V. Resultados Ejercicios Anteriores ..	-107.013,34
VI. Pérdidas y Ganacias (Beneficio o Pérdida)	-32.774,33
Cuenta corriente con socios y Administradores	53.179,76
Total pasivo	0,00

Vall d'Uxó, 30 de junio de 2004.—El liquidador, Fernando Andrés Segarra.—45.203.

THALASSA TRAVEL, S. A. L.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Administrador Único y de conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores de «Thalassa Travel, S.A.L.», Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Mao, calle Cos de Gracia, núm. 19-1.º, a las 15.00 horas del 8 de noviembre próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Rectificación junta 12 de abril de 2004 (nombramiento Administrador y aprobación de las cuentas anuales 2003).

Segundo.—Análisis de la auditoría.

Tercero.—Reducción de capital.

Cuarto.—Tema de las aportaciones.

Quinto.—Toma de decisiones.

Mao, 28 de septiembre de 2004.—El Administrador, Miguel Messara Godoy.—45.228.

TORNIFRE, S. A.

Corrección de errores de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria

El Administrador solidario de Tornifre, S.A. declara las modificaciones siguientes al anuncio publicado en el BORME número 181, de fecha 17 de septiembre de 2004:

La fecha de la segunda convocatoria para la celebración de la Junta no es el 6 de septiembre sino el 6 de noviembre de 2004.

Barcelona, 28 de septiembre de 2004.—Pedro Cuadrado González, Administrador solidario.—45.193.

UNI2 TELECOMUNICACIONES, S. A. Sociedad unipersonal

El Accionista Único de la sociedad Uni2 Telecomunicaciones, Sociedad Anónima Unipersonal, en el ejercicio que por Ley le corresponde de las competencias atribuidas a la Junta General de Accionistas, adoptó el día 6 de septiembre de 2004, la decisión de reducir y aumentar simultáneamente el capital social de la compañía.

A tal efecto el Accionista Único de la compañía adoptó la decisión de reducir el capital social en la cantidad de 96.776.832 euros mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la sociedad. Asimismo el Accionista Único ha procedido a aumentar simultáneamente el capital social en la cantidad de 1.125.312 euros, con una prima de emisión de 298.874.688 euros, siendo tal aumento de capital íntegramente suscrito y desembolsado por el Accionista Único de la sociedad.

La cifra de capital social de la compañía queda establecida en 1.500.416 euros.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Estévez Rodríguez.—46.151.

URBESCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General de 2 de junio de 2004, la sociedad Urbesco, Sociedad Anónima, se ha transformado en Sociedad de Responsabilidad Limitada y trasladado su domicilio a la calle Marqués de la Ensenada, número 16, de Madrid, modificándose en consecuencia, los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, Don Juan López García.—45.237.

VIPAMAR, S. L.

(Sociedad absorbente)

HOTEL VÍA AUGUSTA, S. A.

(Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas Generales de las sociedades Vipamar, Sociedad Limitada y Hotel Vía Augusta, Sociedad Anónima, en fecha 28 de septiembre de 2004, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Hotel Vía Augusta, Sociedad Anónima por parte de Vipamar, Sociedad Limitada, con la consecuente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente. Se hace constar que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Así mismo se hace constar a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión que pueden oponerse a la fusión durante el término de un mes a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 28 de septiembre de 2004.—Vipamar, Sociedad Limitada, El Consejero, Fdo.: Nicolau Castells Esteve. Hotel Vía Augusta, Sociedad Anónima, El Administrador Vipamar, Sociedad Limitada, Amado Ballester García.—45.443. y 3.ª 8-10-2004